



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



1 de julio de 2024



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: CDFA finaliza la cuarentena de *Bactrocera tau* en los Ángeles, California.2

Canadá: Notifica ampliación del área regulada por presencia del barrenador esmeralda (*Agilus planipennis*), en Columbia Británica..... 3

Argentina: Primer reporte científico de *Pectobacterium brasiliense*, afectando al cultivo de papa..... 4

Italia: Primer reporte científico de seis hongos fitopatógenos infectando al cultivo de higo..... 5

DIRECCIÓN EN JEFE**EUA: CDFA finaliza la cuarentena de *Bactrocera tau* en los Ángeles, California.**

B. tau. Créditos: CABI, 2024.

El 1 de julio de 2024, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) notificó la finalización de la cuarentena de la mosca de la fruta de la especie *Bactrocera tau* (sin. *Zeugodacus tau*), en el área de Santa Clarita, condado de Los Ángeles, estado de California (EUA).

Como antecedente, se refiere que *B. tau* se detectó por primera vez en el área referida, en julio de 2023, lo que dio lugar a la primera cuarentena de esta plaga en el hemisferio occidental; esta abarcó la ciudad de Santa Clarita y otras áreas circundantes (partes de las localidades de Stevenson Ranch, Newhall, Castaic Junction, Oat Mountain y Del Valle).

Se señala que, derivado de las acciones conjuntas de autoridades y ciudadanos del área de Santa Clarita, el CDFA, en coordinación con el Departamento de Agricultura de EUA (USDA) y el Comisionado de Agricultura del condado de Los Ángeles, ha declarado la finalización de la cuarentena de *B. tau*, tras la erradicación del brote de la misma. Se precisa que, durante la cuarentena, se restringió la movilización de hospedantes de la plaga (más de 300 especies, incluyendo cítricos, nogal, otros frutales y hortalizas), desde las áreas reguladas.

Adicionalmente, se resalta que aún permanecen vigentes cuatro cuarentenas de moscas de la fruta de importancia cuarentenaria, en California.

En el contexto nacional, *B. tau* no está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Sin embargo, en 2023, tras su detección en Los Ángeles, California, la Dirección General de Sanidad Vegetal estableció requisitos fitosanitarios, a fin de minimizar el riesgo de su introducción al país.

Referencia:

Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (1 de julio de 2024). Tau fruit fly quarantine lifted in Santa Clarita área. https://www.cdfa.ca.gov/egov/press_releases/Press_Release.asp?PRnum=24-067

DIRECCIÓN EN JEFE



Canadá: Notifica ampliación del área regulada por presencia del barrenador esmeralda (*Agrilus planipennis*), en Columbia Británica.



Imagen de uso libre.

El 30 de junio de 2024, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA), notificó la primera ampliación del área reglamentada por la presencia del barrenador esmeralda (*Agrilus planipennis*), en la provincia de Columbia Británica.

La notificación señala que la ampliación tiene como objetivo minimizar el riesgo de dispersión de *A. planipennis*. Se precisa que el área regulada de Columbia Británica, incluye ahora a la ciudad de Vancouver y el campus de la Universidad de Columbia Británica.

Así mismo, se destaca que la forma más común de dispersión del insecto es en productos y subproductos maderables infestados, por lo que la CFIA restringe la movilización de estos, desde las áreas reguladas. El barrenador también puede dispersarse mediante vuelo (con desplazamientos de hasta 10 km).

Adicionalmente, se indica que *A. planipennis* ha destruido millones de árboles hospedantes (fresnos) en las áreas cuarentenadas de Canadá y EUA, representando una importante amenaza económica y ambiental para Norteamérica. Por ello, la CFIA continuará realizando pruebas y monitoreando la dispersión de esta plaga, en Columbia Británica.

En el contexto nacional, *A. planipennis* se encuentra bajo vigilancia general en 29 entidades federativas. El rango de hospedantes de este insecto incluye, además de *Fraxinus* spp., especies de Oleaceae (p. ej. *Olea europea* – olivo), Juglandaceae (p. ej. *Juglans mandshurica* y *Pterocarya rhoifolia*) y Ulmaceae (CABI y EPPO, 2024).

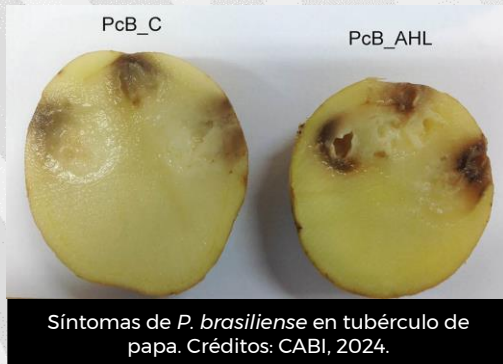
Referencia:

Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) (30 de junio de 2024). Élargissement de la zone réglementée pour l'agrire du frêne en Colombie-Britannique. <https://www.canada.ca/fr/agence-inspection-aliments/nouvelles/2024/06/elargissement-de-la-zone-reglementee-pour-lagrire-du-frene-en-colombie-britannique.html>

DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: Primer reporte científico de *Pectobacterium brasiliense*, afectando al cultivo de papa.



En la revista científica *Plant Disease* (núm. de junio de 2024), investigadores de las universidades Nacional de Villa, de Buenos Aires (Argentina) y de Valencia (España), publicaron el primer reporte de la bacteria fitopatógena *Pectobacterium brasiliense*, en Argentina, detectada en el cultivo de papa (*Solanum tuberosum*).

Como antecedente, se menciona que, en mayo de 2022, se registraron síntomas de pudrición blanda, pierna negra y marchitez, en 60% de las plantas de papa cv. Spunta de un campo de cultivo ubicado en Córdoba (provincia homónima), Argentina (31°32'36"S 64°09'46"W).

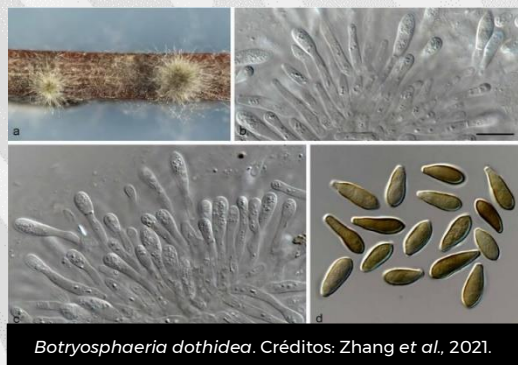
Por lo anterior, se realizó aislamiento del fitopatógeno, para su caracterización morfológica, pruebas bioquímicas y análisis moleculares, con base en los cuáles se identificó a *P. brasiliense* (homología de nucleótidos de 96.11% respecto a la secuencia tipo). Las pruebas de patogenicidad, realizadas en plantas de papa (del mismo cultivar) de 3 semanas de edad, confirmaron tal identidad, al demostrarse los postulados de Koch.

Adicionalmente, se refiere que *P. brasiliense* ha sido reportada previamente, causando pierna negra en el tubérculo de papa en: Países Bajos, Suiza, Rusia, Serbia, Brasil y EUA. Y se añade que es necesario investigar la distribución de *P. brasiliense*, y realizar monitoreo, para desarrollar estrategias control eficaces.

En el contexto nacional, *P. brasiliense* (Enterobacterales: Pectobacteriaceae) no está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Felipe V. et al. (junio de 2024). First report of *Pectobacterium brasiliense* causing blackleg and soft rot of potato in Argentina. *Plant Disease*. <https://doi.org/10.1094/PDIS-03-24-0558-PDN>

DIRECCIÓN EN JEFE**Italia: Primer reporte científico de seis hongos fitopatógenos infectando al cultivo de higo.**

Botryosphaeria dothidea. Créditos: Zhang et al., 2021.

En la revista científica *Plant Disease* (núm. de junio de 2024), investigadores de las universidades de Catania y Turín (Italia), y del Instituto de Biodiversidad Fúngica de Westerdijk (Países Bajos), publicaron el primer reporte de seis hongos fitopatógenos causando cancro y marchitez en el cultivo de higo (*Ficus carica*), en Italia.

Se menciona que, en estudios de campo realizados en 2021 y 2022, al oeste de Sicilia, Italia, se encontraron higueras comunes afectadas por canchros en raíces y tronco, además de agrietamiento de la corteza. Las plantas sintomáticas también presentaban orificios y galerías internas hechas por insectos descortezadores; al respecto, se refiere que, previamente, se había informado la predominancia de *Criphalus dilutus* (escarabajo descortezador), en las higueras de Sicilia.

Por lo anterior, se realizaron análisis moleculares y filogenéticos en muestras de tejido sintomático, con base en los cuáles se identificaron seis especies de hongos fitopatógenos, asociadas con los síntomas descritos: *Botryosphaeria dothidea*, *Ceratocystis ficicola*, *Diaporthe foeniculina*, *Neocosmospora bostrycoides*, *Neocosmospora perseae* y *Neofusicoccum luteum*; pruebas de patogenicidad realizadas en plantas de higo en maceta, demostraron la patogenicidad de todas estas, siendo *C. ficicola*, *N. bostrycoides* y *N. perseae* las más agresivas.

Así mismo, se identificó a *C. ficicola*, *N. bostrycoides* y *N. perseae* en el cuerpo de los adultos de *Criphalus dilutus* emergidos de las muestras vegetales afectadas, lo que se sugiere la participación de este escarabajo descortezador en la diseminación de los fitopatógenos.

En México, las especies de hongos y el insecto referidos no están incluidos en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Gusella G. et al. (junio de 2024). Fungal Species Causing Canker and Wilt of *Ficus carica* and Evidence of Their Association by Bark Beetles in Italy: *Plant Disease*. <https://doi.org/10.1094/PDIS-01-24-0251-RE>